



BIODIVERSIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL UNA ADVERTENCIA A LOS FOTÓGRAFOS CON RELACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

BIODIVERSITY AND CULTURAL DIVERSITY A ADVICE TO PHOTOGRAPHERS ON THE CULTURAL HERITAGE

RAIMUNDO MONASTERIOS¹

Fecha de recepción: 15/06/21
Fecha de aceptación: 06/09/21

Resumen: El impacto de la biodiversidad y la diversidad cultural presentes en la fotografía ha sido poco estudiado dentro de las ciencias sociales. Toda captura fotográfica involucra elementos que atañen a la biodiversidad o la diversidad cultural. El poder percibir esta relación permite tanto a los fotógrafos como a científicos sociales, interpretar este documento social tan importante para el estudio de los últimos doscientos años de la humanidad. Por esta razón, se propone explorar las formas en las que se podría soportar y valorar los componentes patrimoniales culturales, subyacentes en cada imagen asociados con la biodiversidad y la diversidad cultural.

Abstract: *As documented evidence of society in the last two hundred years, photographic records concern both biodiversity and cultural diversity. However, in the field of social sciences their effects on biodiversity and cultural diversity have been little studied. Furthermore, being aware of such elements and their interplay in photography will allow both photographers and social scientists to better conduct their photographic interpretation. Consequently, this academic paper proposes few ways to assess and value the interaction of components of cultural heritage, underlying every single photo image, and their linkage with both biodiversity and cultural diversity.*

Palabras claves: Fotografía; biodiversidad; diversidad cultural.

Keywords: *Photography; biodiversity; cultural diversity.*

La biodiversidad es una sola, vivimos en un mundo antropizado, el ser humano ha pretendido diferenciarse del resto de las especies coexistentes en el planeta Tierra, realizando para ello esfuerzos en subdividir los componentes de la biodiversidad, a pesar de que la biodiversidad conforma un todo único e indivisible se han diseñado

¹ Es fotógrafo e historiador, profesor en la Universidad Audiovisual de Venezuela, doctorando en patrimonio cultural por la Universidad Latinoamericana y del Caribe. raimundomonasterios@gmail.com

categorías de análisis diferenciadas. Es necesario aclarar que la definición de biodiversidad adoptada para la interpretación fotográfica está cargada de un enorme peso antropocéntrico. Los conceptos de diversidad cultural y biodiversidad para efectos de este artículo se han considerado como homólogos, en virtud de su utilidad para el reconocimiento de la heterogeneidad. Resulta en extremo llamativo que ambas palabras compartan coetaneidad en su formación, aunado a la resignificación a la cual se han visto sometidas para interpretar al hombre y su medio. El mundo y los seres humanos que habitan sobre la faz de la tierra son heterogéneos, ahí radica la necesidad de interpretar ¿qué significa? y las consecuencias de esa heterogeneidad. En la actualidad a esa heterogeneidad mayoritariamente se le conoce como diversidad cultural y biodiversidad.² “De acuerdo con las formas de concebir la biodiversidad desde lo cultural, es importante considerar la unidad entre la naturaleza, lo humano y lo espiritual (...)”³

Los planteamientos realizados en la siguiente disertación parten de la dualidad cultural-natural, los aspectos que no se encuentran impregnados por la presencia del hombre se considerarán por definición naturales, en oposición a los que si exhiben presencia de la acción humana de plano serán considerados como pertenecientes al ámbito cultural.

La diversidad cultural a la que se hace referencia está asociada a la interpretación que sobre ella ha debatido, registrado y enmarcado la UNESCO. De manera más precisa: “la diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas que se expresan las culturas de los grupos y sociedades”.⁴

Lamentablemente, la definición de biodiversidad no es tan directa como para la diversidad cultural, ya que el debate existente en el campo biológico goza de un sinnúmero de acaloradas discusiones que comienzan en la definición de especie y se extienden hasta el concepto de diversidad. Resolver la conveniencia de la biodiversidad y sus posibles acepciones, supondría un nivel de complejidad superior al interés de lo biodiverso en la cualidad del registro fotográfico.

Dichas controversias van desde considerar, si la biodiversidad es útil o no al planeta; por ejemplo, el coronavirus es un virus que muta para propagarse, en relación a la biodiversidad tendría una interpretación positiva; sin embargo, su mutación es perjudicial al hombre, en tal sentido, la biodiversidad a la que se hace referencia a lo largo de estas líneas está circunscrita a la relación de las diferentes especies y condiciones ambientales que intervienen sobre los registros fotográficos, es una biodiversidad orientada a los intereses del hombre: “(...) El valor de la biodiversidad específica es siempre indirecto y principalmente antropocéntrica (...)”⁵ Cuando se alude a la biodiversidad también se intenta evidenciar la existencia del período antropoceno y sus consecuencias.

1. LA FOTOGRAFÍA, UNA LECTURA BIODIVERSA. ¿Por qué se sostiene en el presente artículo que la biodiversidad y la diversidad cultural son fundamentales para el hecho fotográfico? Curiosamente, para cualquier persona que se inicia en la fotografía el atardecer o el amanecer en la playa conforman un lugar común, es así como el fotógrafo princi-

² C. BRIONES, ‘La puesta en valor de la diversidad cultural: implicancias y efectos, Revista Educación y Pedagogía’, 48 (2007), pp. 37-57.

³ M.R. PÉREZ, ‘Concepciones de biodiversidad y prácticas de cuidado de la vida desde una perspectiva cultural’, TED, 45 (2019/ 1), pp. 17-34.

⁴ UNESCO, Textos fundamentales de la convención de 2005 sobre la protección y la promoción de la diversidad de las experiencias culturales. 2013.

⁵ A. MARCOS, ‘¿Por qué es buena la Biodiversidad? Una visión humanística del valor de la biodiversidad’, Revista Colombiana de Bioética, 7 (2012/2), pp. 45-56.

piante, comienza a descubrir que existen condiciones de índole técnico que se relacionan con la interpretación de las horas del día y sus ciclos de luz -las llamadas hora dorada y hora azul- durante las cuales se generan matices, contrastes y coloraciones características que promueven un resultado llamativo y estéticamente aceptado. Esta situación va más allá, el impacto de la biodiversidad implícita en la conjugación de espacios y naturaleza permite que se puedan notar con mayor fuerza estos fenómenos ambientales. La inmensidad de la mar, con lo que el ambiente marino significa, en términos de biodiversidad, se expresa fotográficamente de manera tácita en las circunstancias ya mencionadas.

La luz, en su carácter de fenómeno ambiental de rango espectral limitado, grita como la gran ignorada y olvidada en la existencia de la imagen del recién alumbrado fotógrafo; sin luz no hay fotografía. Cuando cualquier fotografía se encuentra contextualizada en espacios biodiversos, prácticamente nada iguala las posibilidades discursivas del mensaje. Las texturas, gama de colores, multiplicidad de seres vivos y ecosistemas, abren un abanico interpretativo, emocional, que no se puede igualar a lo que logran transmitir espacios de menor presencia biodiversa. A pesar de ese magnífico crisol discursivo, poco se habla de ello en los espacios de interpretación fotográfica.

Paralelamente está la gente con la carga de expresividad que arrastra la diversidad cultural, la vinculación de la existencia humana enmarcada en un contexto de la naturaleza, en lo urbano o en lo tumultuoso, siempre dan una lectura y productos fotográficos con intereses estéticos y analíticos relevantes como en un evento deportivo, por ejemplo: las olimpiadas o el mundial de fútbol. Al lanzar una ráfaga fotográfica hacia cualquier punto del escenario deportivo, se pueden apreciar resultados sobresalientes, similares a los que se pudieran obtener en cualquier ciudad cosmopolita del mundo y todo a causa del valor implícito de la diversidad cultural presentes en la fotografía.

Una fotografía subacuática, es un clarísimo ejemplo de cuando convergen una multiplicidad de peces dentro de un hábitat rico en biodiversidad, se logra una fortaleza en el ámbito discursivo sin igual, o bien las aves en su transcurrir por lejanía. Son conversaciones tan profundas y densas que evocan en el espectador un conglomerado de sensaciones que hacen palpable una explosión simbólica, propia del binomio insustituible de la dimensión temporo espacial pretérita, con una fuerte presencia biodiversa.

La fotografía es el documento social por excelencia para el estudio e interpretación de los últimos dos siglos. La historia ya no se apoya únicamente sobre la escritura, también se expresa en imágenes. Todo el quehacer de la humanidad está quedando acumulado a través de registros fotográficos, en contraposición de nuestros antepasados, la humanidad ha resguardado todos los ámbitos de la vida, lo macro y lo micro, en una escala inconmensurable. Pese a que la comprensión del documento fotográfico es bastante precaria, conviene subrayar que durante las dos primeras décadas del presente siglo se ha observado un creciente interés por el estudio de lo fotográfico, es así como:

El desarrollo de la imprenta favoreció el triunfo de un modelo de cultura humanística que consagró al libro impreso como vehículo de transmisión de la información considerada “cultura” y desplazó a los sistemas basados en la cultura icónica a un nivel inferior. De forma paralela, el discurso científico desatendió el estudio de los sistemas visuales, relegándolos a una función auxiliar.⁶

⁶ R. GÓMEZ Y M. AGUSTÍN, *Polisemias visuales. Aproximación a la Alfabetización visual en la sociedad intercultural*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010, p.85.

La incompreensión de la fotografía comienza por el desconocimiento de sus tiempos, dado que la fotografía al ser una expresión pretérita, su interpretación corresponde únicamente al presente, cada individuo parado frente a una fotografía establece sus conclusiones desde el hoy. Otro rasgo que acentúa esta situación, es la imbricación existente entre la biodiversidad y diversidad cultural contenida en una gráfica. Un ejercicio que puede contribuir a evidenciar la presencia de lo biodiverso y la diversidad cultural en una fotografía, es tomar una fotografía cualquiera sin importar el género al cual pertenezca y comenzar a restar o sumar elementos, partiendo de una de las premisas sobre las cuales se sustenta la advertencia a los fotógrafos, los elementos presentes en el mundo que no son naturales, son por definición culturales, porque suponen la intervención del ser humano, de cuya interpretación se desprende que la ausencia de alguno de estos dos factores desmerecen en grado superlativo la imagen obtenida, por eso es tan importante y significativa la presencia de este binomio. El valorar y conocer el peso de esta existencia en el resultado fotográfico, coadyuva a sensibilizar a los fotógrafos sobre la heterogeneidad y su importancia para el hombre y sus fotografías.

Pese a lo obvio que supone la existencia en la fotografía de la biodiversidad y diversidad cultural, esta correspondencia no forma parte habitual de los estudios, ni abordajes teóricos de la imagen. Asimismo, muchos fotógrafos no ponderan de manera significativa esta presencia en sus expresiones fotográficas. Circunstancia que limita los elementos discursivos presentes en las fotografías y en las temáticas que involucran los análisis fotográficos.

Un vasto número de fotógrafos no comprenden que la inexistencia de la biodiversidad apuntaría hacia la imposibilidad de realizar imágenes y sin saberlo estarían muy cercanos al abismo. Por ejemplo, si nos restringiéramos a capturar imágenes en una habitación totalmente vacía, ajenos a la biodiversidad y la cultura, tomaríamos una fotografía cuyo resultado se limitaría a la nada. De esta forma entendemos que sin biodiversidad o cultura, la fotografía y por consiguiente la labor del fotógrafo, están indefectiblemente condenados a la inexistencia. En términos menos deterministas, en alguna medida importante estarían limitados, en cuanto a posibilidades discursivas y expresivas.

Igualmente habría que decir, en relación al término biodiversidad, que no todos los autores involucran aspectos similares en las nociones conferidas a la misma. Podemos referir:

Sin embargo y aún cuando el ser humano interactúa con la diversidad biológica de manera cotidiana y en numerosas formas, el significativo biodiversidad no ha creado imágenes suficientemente claras en los distintos sectores y grupos sociales; sus implicaciones no han sido comprendidas en toda su magnitud y su manejo es confuso [...].⁷

Es prudente definir brevemente su marco referencial en la fotografía, convendría citar que: “[...] El concepto de biodiversidad, que implica la mediación de la riqueza biótica en un espacio y un tiempo determinado [...]”.⁸ Entendiendo a la vez que: “[...] El significativo ahora abarca la variabilidad de genes, especies y ecosistemas, así como los servicios que proveen a los sistemas naturales y a los humanos [...]”.⁹ Es el que más se ajusta a la interpretación fotográfica. Complementa Toledo expresando: “[...] Queda claro que la necesidad de salvaguardar el patrimonio biótico del planeta y

⁷ I. NUÑEZ, E. GONZÁLEZ Y A. BARAHONA. (2003). ‘La biodiversidad: historia y contexto de un concepto’. *Interciencia*, 28 (2003/7), pp. 387-393.

⁸ V. M. TOLEDO, ‘La diversidad biológica de México. Nuevos retos para la investigación en los noventa’. *Ciencias*, 34 (1994), pp. 43-57.

⁹ I. NUÑEZ, op.cit., p. 391.

sus espacios (países, regiones, localidades) está replanteando el significado normal de las ramas de la biología [...]”,¹⁰ augurando que “[...] Parece entonces que estamos ante el advenimiento de un área del conocimiento con una estructura sintética, ecléctica, pragmática y multidisciplinaria”.¹¹

En otro orden de ideas, un fenómeno que requeriría ser interpretado con mayor profundidad es la relación entre globalización y fotografía; se ha observado de manera preliminar que existe un carácter homogeneizante en la llamada autopista de la información, que en el largo plazo podría tener implicaciones severas en el ecosistema global. Pareciera incompatible con la biodiversidad la tendencia a la unificación cultural observada en la Internet, si tomamos en consideración que este espacio funge como el gran motor de la vida planetaria en el siglo XXI, se advierte una eventual crisis que afectará al documento fotográfico. La diversidad cultural es proporcional al desarrollo biodiverso. Las costumbres unificadoras que se desprenden del uso repetitivo de planos y ángulos fotográficos presentes en la Internet, atentan contra la biodiversidad y la diversidad cultural contenidas en las imágenes. Por citar un caso, el *selfie* como conducta repetitiva, ha tendido a uniformar las formas y contenido. Acción que se deriva de centrar el interés en el individuo, en detrimento de la relación de este con el entorno; ocasionando así la reducción de la riqueza cultural, que pudiera atraparse en composiciones visuales mucho más amplias.

La síntesis narrativa que supone y emana del hecho fotográfico, está enmarcada en un contexto, en un espacio-tiempo; este marco expresa, caracteriza y fortalece el mensaje. Es la atmósfera ignorada, percibida pero incomprendida; quien completa el resultado fotográfico, es tan esencial en nuestra percepción que se da por descontado, no obstante, llena de vida su alrededor, expresa el pasado y apunta hacia el futuro, denota la indispensable biodiversidad y le da sentido a la existencia humana.

2. LA DIVERSIDAD CULTURAL CONTENIDA EN UNA IMAGEN. Al capturar imágenes del quehacer humano, los fotógrafos entran en una dinámica de múltiples variables. A condición de que, cada vez que cultura e individuo son fotografiados, el documento que de allí deriva entra en un entramado conceptual de amplios debates y polémicas. Asimismo, la cultura, aunque forma parte del quehacer diario, entenderla y trabajarla con seguridad no es tarea fácil. Los estudios científicos sociales que logren dar respuesta a la interpretación fotográfica dentro de contextos culturales, sin lugar a dudas, ayudarán a resolver demandas analíticas del gran momento que vive la imagen.

Hoy en día, las representaciones iconográficas constituyen una parte sustancial de nuestra cultura visual contemporánea y es imposible ignorar su dimensión informativa y documental. Son consideradas como fuentes valiosas para recabar información sobre los contextos socioeconómicos e históricos, la cultura material, las formas de vida y los sistemas de creencias en los que fueron o son creadas y tanto el valor que les otorgamos, la profusión y extensión de su uso, como su efectividad y versatilidad comunicativa justifican su estudio científico.¹²

Lévi-Strauss (1908-2009) sostenía que la convivencia de distintas realidades culturales en un espacio, debía ser interpretado como diversidad cultural. Por consiguiente, hombre y ambiente se integran formando una unidad capaz de dar vida, intensificar y caracterizar el entorno espacial.¹³ En este contexto la acción fotográfica es

¹⁰ V. M. TOLEDO, op.cit., p.44.

¹¹ V. M. TOLEDO, loc.cit., pp. 44-45.

¹² R, GÓMEZ Y M. AGUSTÍN, loc.cit., pp. 85-86.

¹³ C. LÉVI-STRAUSS, Raza e historia, Unesco, Paris, 1952, passim.

interdependiente de la conjugación o presencia de la biodiversidad y la diversidad cultural. Aspectos que se resaltan cuando al:

Abordar las concepciones de biodiversidad desde una perspectiva cultural supone el reconocimiento de lo diverso, de lo diferenciado, de donde emerge el sujeto situado, perteneciente a un colectivo, cuyos conocimientos son proporcionados mediante ideas, palabras e imágenes, como marcos de interpretación de realidades asociadas con la biodiversidad. Así, las diferentes concepciones de biodiversidad implican el reconocimiento de esta como una construcción que se transforma según las condiciones históricas y sociales particulares [...].¹⁴

Individuo y sociedad se expresan a través de su entorno, los espacios se transforman en áreas culturales, vinculados a grupos humanos específicos. Cuando la UNESCO realiza una declaratoria patrimonial inmaterial de forma inmediata la circunscribe a una región, dado que no existen expresiones culturales sin la participación de un paisaje cultural. Visto que el ambiente afecta al sujeto, le incorpora dinamismo, lo delimita, lo marca y lo describe. Las diversas expresiones de esa cultura son captadas en un soporte memorístico de instantes personales y colectivos, que evoca, conoca y habla; dándole sentido y significado a las acciones humanas.

3. VINCULACIÓN FOTOGRÁFICA CON EL PATRIMONIO CULTURAL. Cuando el patrimonio irrumpe con todas sus posibilidades de estimación en lo material, inmaterial y natural; la cultura se hace presente y la dimensión fotográfica adquiere horizontes diversos. Partiendo de la idea del origen común del hombre, las variaciones observables entre los individuos, obedecen en mayor medida a la cultura. La amplia gama de esferas culturales surgidas de un único hombre solo podrían entenderse a la luz del desarrollo de la cultura en conjunción con el ambiente, conformando de esta manera el mundo biodiverso y culturalmente múltiple que se conoce. El mundo de vida actual, en ningún modo se justifica sin el impacto del medio geográfico y la cultura actuando en una danza perfecta, el uno como ebanista y el otro como una pieza de madera muy fina para de forma mancomunada develar la talla de la humanidad en el presente.

En términos de Lévi-Strauss, el peso de lo cultural condiciona la vida en sociedad. Cada expresión, portador, objeto, modo de hacer, creencia, rito o festividad; nos llevan a una cosmovisión que nutre al documento fotográfico. “La relación entre fotografía y patrimonio material está plenamente asentada en la sociedad. Nadie duda de la capacidad de la imagen para transportarnos a otros lugares [...]”.¹⁵ Perspectiva que a su vez adquiere relevancia y valor patrimonial. En atención a lo que: “[...] El estudio de la fotografía implica, por tanto, un conocimiento del contexto cultural en el que se ha producido. El proceso de interpretación forma parte de la producción de sentido y la comprensión de las imágenes [...]”¹⁶

¿Cómo interpretar la fotografía en el ámbito patrimonial, es documento o tiene interés patrimonial? El hecho fotográfico cuando abraza el patrimonio cultural, cumple una función dual, documenta y conforma el patrimonio. Una aproximación la ofrece Villena cuando ejemplifica: “[...] Esas manifestaciones que la fotografía consi-

¹⁴ M. PÉREZ, ‘Concepciones de biodiversidad: una mirada desde la diversidad cultural’, *Maggis*. Revista Internacional de Investigación en Educación, 6 (2013), pp. 133-151.

¹⁵ R. VILLENA Y J. LÓPEZ, *Fotografía y patrimonio cultural*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Castilla-La Mancha, 2018, p. 14.

¹⁶ B. GONZÁLEZ, *La mirada construida. Aproximación a la arquitectura moderna española a través de la fotografía de Juan Pando Barrero*, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2017, p.70.

que retener magistralmente son las que se han transmitido de generación en generación y que gracias a la potencia de la imagen podemos recrear en cierta medida, incluso cuando se han perdido con el paso del tiempo”.¹⁷

En este punto, se abre una nueva perspectiva con valor analítico dentro del mundo patrimonial, el interés cultural sobre el objeto que en este caso sería el soporte, las fotografías propiamente dichas. Supone hablar de la cultura fotográfica, pero son iguales las fotografías analógicas con su respectivo valor de culto a las imágenes digitales obtenidas en el presente. Bañuelos plantea:

[...] la digitalización implica asimilar una nueva cultura frente a los usos, formas de gestión, aprendizaje y difusión de la imagen [...] Emerge así una nueva cultura de la imagen que se caracteriza fundamentalmente por cuatro variables dinámicas que adquiere el signo digital y que son: la virtualización/actualización, la interactividad, la simultaneidad y la intertextualidad, entre otras numerosas variables.¹⁸

Esta circunstancia, nos retrotrae a la interpretación de Bourdieu (1930-2002) donde intenta dar respuesta al hecho fotográfico, como expresión artística, acción intelectual producto del hombre o mediación de la máquina entre el individuo y su resultado. De esta manera le atribuye un valor de fabricante al fotógrafo, por el carácter dependiente de las cualidades y características de la máquina.¹⁹ Visto desde la perspectiva de González “Al mismo tiempo que se alababa este nuevo medio por su carácter mimético y su cualidad de ser fiel reflejo de la realidad, se cuestionaba radicalmente el papel del fotógrafo en el proceso de creación [...]”.²⁰

En tiempos virtuales ¿Dónde recaería la posible declaratoria de bien de interés cultural o portador patrimonial? En una colección fotográfica que se ve, pero no se puede tocar, o sobre el creador, quien definió lo que realmente podemos ver, así sea en una dimensión no palpable. Vinculando la virtualidad de la imagen Boulaghzalate afirma:

Está claro que una imagen virtual no es únicamente un complejo digital y su representación visual, es todo «un nuevo régimen de visibilidad» que propone nuevas lecturas del mundo material e inmaterial. La imagen virtual es la revelación de los modelos lógico-matemáticos o simbólicos. Modelos siempre en potencia. La virtualidad de la imagen es el movimiento de lo posible.²¹

Las respuestas definitivas ante el dilema de la fotografía en función del patrimonio es un tema inacabado, aún siendo una de las variables a ponderar dentro del patrimonio cultural. La fotografía como hecho cultural, no es ajena al sujeto, esta situación convalida un matrimonio indivisible, donde cámara-fotógrafo se fusionan y generan un resultado conjunto. En el entendido que adicional al accionar físico instintivo, opera una acción reflexiva que se traduce en un concepto plasmado en una imagen, que es un modo de hacer, indiscutiblemente, el portador patrimonial es sobre quien recae el valor patrimonial de forma significativa en tiempos virtuales.

El objeto, la fotografía como obra detenta una importancia derivada del fotógrafo. Quienes culturalmente conforman otro binomio, resulta incomprensible darle

¹⁷ R. VILLENA Y J. LÓPEZ. op.cit., p.15.

¹⁸ J. BAÑUELOS, ‘Digitalización del patrimonio cultural’, Razón y Palabra. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 10, (2005), pp. 1-17.

¹⁹ P. BOURDIEU, Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2003, passim.

²⁰ B. GONZÁLEZ, op.cit., p. 50.

²¹ H. BOULAGHZALATE, Espectros de lo real. Virtualidad y mundos posibles en la literatura y el cine posmodernos, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2014, p.36.

valor patrimonial solo a las fotografías, obviando la impronta del fotógrafo en el resultado fotográfico. Si a las vinculaciones que le son propias a la fotografía, se le añade la insustituible relación entre fotografía, biodiversidad y diversidad cultural; el círculo se cierra entorno a la integración de la totalidad, no existe fotografía sin biodiversidad y diversidad cultural, en la misma medida que sin portador patrimonial en lo fotográfico, no existe patrimonio.

4. A MANERA DE CIERRE, EMERGE UNA ADVERTENCIA A LOS FOTÓGRAFOS. Un ámbito en el que pudiera resultar de interés los aportes interpretativos en la relación de la fotografía con la diversidad cultural y la biodiversidad, es la alineación que esta visión tiene con la Convención Faro (2005), específicamente cuando en su articulado se invita a dialogar al patrimonio cultural a través de estimular la reflexión sobre los métodos de preservación del patrimonio cultural y su diversidad de interpretaciones, además de promover los planteamientos integrados de la diversidad cultural, biológica y paisajística a fin de lograr el equilibrio entre estos. Lo cual se encuentra estrechamente vinculado con la promoción de los principios sostenibles de gestión y conservación que se expresan en dicha Convención y en el discurrir de este artículo.

Visibilizar la relación existente entre biodiversidad y diversidad cultural con la fotografía y el patrimonio cultural es una forma novedosa de abordar posibles implicaciones de la cultura y el patrimonio en el cumplimiento de Los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Concientizar al fotógrafo sobre la presencia de la biodiversidad, es una forma de aproximar al hombre y su correspondiente carga cultural de la necesaria e ineludible responsabilidad para con los ODS que conlleva una captura fotográfica. Formalmente la cultura ha sido relegada en los ODS, su presencia está relacionada con sus potencialidades a nivel educativo y turístico, de manera timada en la valoración del patrimonio. Sin embargo, eso no impide que desde los distintos espacios culturales se promuevan acciones e interpretaciones tendientes a favorecer la presencia de la cultura en todas sus expresiones dentro del desarrollo sustentable. El ser humano es intrínsecamente cultural, en tal sentido, no pareciera adecuado dejar en manos de los mercados y la economía el cumplimiento de esta agenda.²² Es en este marco de advertencia hecha a los fotógrafos donde pudiera coadyuvar este artículo en tanto y cuanto agrega valor interpretativo al patrimonio en su vinculación con el ambiente.

Para cualquier investigador social, ignorar la potencialidad de la fotografía para explorar la vida cotidiana y las prácticas culturales, conlleva a cometer un suicidio argumental descriptivo y analítico de la cultura. Muerte que involucra al fotógrafo, cuando desconoce la importancia de la biodiversidad y la diversidad cultural en su accionar detrás del visor. En el ámbito exegético, la fotografía nos ancla a las expresiones patrimoniales de índole cultural y natural. La interpretación del documento fotográfico forma parte de las competencias que debería poseer toda persona vinculada con las ciencias sociales. El fotógrafo, es parte de la conformación de los rastros y huellas de la humanidad. En consecuencia, su pensamiento queda impregnado en el fruto fotográfico.

Por lo que se refiere a la proliferación fotográfica, queda claro que no es proporcional a la comprensión analítica que de la imagen existe. Así pues, la dimensión documental fotográfica con respecto a la escritura, es una circunstancia que muchos investigadores sociales niegan, ignoran u omiten; a la hora de formular sus interpretaciones sobre la cultura e incorporarla dentro de su documentación social de soporte

²² M. MARAÑA Y X. REVERT, 'Patrimonio cultural y desarrollo: una mirada a la agenda 2030 y el rol del patrimonio', *Periférica. Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, 21 (2020), pp. 180-195.

investigativo. El carácter multidisciplinario que requiere la fotografía al momento de ser interpretada, en alguna medida ha limitado su incorporación a las fuentes tradicionales de las ciencias humanísticas.

No se puede dejar a un lado el hecho de que quienes sacaron a la fotografía del escaparate en el que estaba oculta, fueron la digitalización y la Internet. Una vez puesta en la palestra, para el investigador social y cultural, la Internet ya no es tan solo la autopista de la información, es sin lugar a dudas el mega laboratorio social.

Para finalizar, mediante la comprensión de la biodiversidad el científico social estará dotado de una visión que le ayudará a detallar y caracterizar un determinado espacio, le dé significado con relación al sujeto, encuentre información del tiempo y el entramado vital que le es propio al ambiente y a la diversidad cultural, de esta manera se encontrará en una nueva dimensión de la generación e interpretación fotográfica, donde ya no es solo posible entender a la fotografía y lo que la imagen supone sin valorar, la presencia del entorno y su gente.